

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21091 *Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión, mediante sistema de oposición libre, de tres plazas de Policía Local de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 220, de 24 de noviembre de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 242, de 14 de diciembre de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Posadas, 17 de diciembre de 2009.—El Alcalde, Juan Antonio Reyes Delgado.